



DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial. Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 132, fecha: jueves, 13 de Julio de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE BRIHUEGA

NOMBRAMIENTO TENIENTES DE ALCALDE

2467

Por Resolución de Alcaldía de fecha 3 de julio de 2023, Decreto nº2023-0684, han sido nombrados en el cargo de Teniente de Alcalde, tras la constitución de la nueva Corporación Municipal el día 17 de junio de 2023, los siguientes concejales:

- Primer Teniente de Alcalde: Dª. Juana María Teresa Valdehita Mayoral.
- Segundo Teniente de Alcalde: D. Javier del Molino Rojo.

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en del artículo 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

En Brihuega, a 11 de junio de 2023. El Alcalde, D. Luis Manuel Viejo Esteban.